

NOTIFICACION Y FIJACION DEL ESTADO CIVIL No. **110** C.G.P.

SECRETARIA.- JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL. Guamo Tolima, Noviembre 20 de 2.020.- En la fecha y siendo la hora de las ocho de la mañana (8:00 A.M.) notifico por anotación en ESTADO Civil No.- 110 los autos e interlocutorios que a continuación se relacionan. En la misma fecha y hora se FIJA el mentado Estado en lugar visible al público y en sitio acostumbrado por la Secretaría del Juzgado, por el término legal de UN (1) Día hábil. INHABILES: NO hubo. Conste.

RADICACION	PROCESO	CUADERNOS		DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO
		Fl. No. 1	Fl. No. 2			
2020-00155	RESTITUCIÓN	14		GLORIA CECILIA ARCINIEGAS RENGIFO	N.N.	19/11/2020
2019-00202	HIPOTECARIO	97		BANCOLOMBIA S.A.	AMPARO VERA MONTEALEGRE	19/11/2020



ROMEL BERNARDO NIÑO LUNA
SECRETARIO